

# Apuntes para una psicología de la violencia doméstica

## *Notes on the Psychology of domestic violence*

ALFONSA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Universidad Complutense de Madrid  
Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

### RESUMEN

El análisis que se ha hecho de la violencia durante algún tiempo, se reducía fundamentalmente a los rasgos patológicos del individuo, o se atribuía a una violencia estructural vinculada a la pobreza, la marginación o la exclusión.

En este artículo la autora sustenta que su estudio, el de la violencia, específicamente el de la doméstica, exige una visión más amplia en la que se analice el circuito sistémico que permita identificar secuencias de interacción entre los protagonistas, las ideas y las creencias en varios niveles del contexto familiar y sociocultural, poniendo de manifiesto la relación entre conflicto y poder, género y violencia.

Finalmente, este trabajo nos ilustra con dos procesos de intervención con familias, en los que diferencia «casos de violencia y casos con violencia». Diferencia que obliga a mirar desde perspectivas diferentes.

### ABSTRACT

The analysis done over time of violence is reduced fundamentally to the pathological characteristics of the individual, or is attributed to a structural violence linked to poverty, marginalization or exclusion. In this article, the author maintains that her study of violence, specifically of domestic violence, demands a wider view, in which the systemic loop is analyzed to permit identification of the sequence of interaction between the protagonists, the ideas and the beliefs in various layers within the family and the sociocultural context, manifesting the relationship between conflict and power, gender and violence.

Finally, this work is illustrated to us with two processes of family intervention in which «cases of violence and cases with violence» are differentiated. A difference which obliges us to look at them from different perspectives.

**SUMARIO** 1. Introducción. 2. Relación entre conflicto, violencia y poder. 3. Género y violencia: actores, acciones y creencias. 4. La intervención. 5. Caso de violencia. 6. Caso con violencia. 7. Referencias bibliográficas.

## 1. Introducción

Las reflexiones en torno a la violencia familiar y de la violencia en general de la que somos pasivamente testigos en medios de comunicación y en todos los ámbitos de nuestra vida, necesariamente generan desasosiego. La idea en sí desagrada. «Convoca a poner en palabras algo de lo impensable, de lo inimaginable porque golpea y pone en cuestionamiento los cimientos de toda cultura. Alude a los aspectos más indeseables del sujeto y de sus relaciones»; todos nos avergonzamos de los actos violentos que generamos. Sin embargo en cualquier situación vital hay que manejarse con ella. El acto violento nos remueve la conciencia. ¡Así ha de ser! Desde la perspectiva de los operadores, a lo anteriormente dicho, hay que unir la dificultad que supone dar un significado a dichas situaciones y «trabajar con sus efectos (...) no es un tema que se recorre sin transformar íntimamente nuestras vivencias y nuestra ubicación en el mundo» (VVAA, 1998: 7).

S. Cirillo, que se ha ocupado con ahínco de las familias donde un niño ha sido maltratado o abusado, nos advierte de la necesidad de pensar en los dos tipos de lenguajes: «El lenguaje de crimen y víctima es un lenguaje legal y en el campo de la ley un hombre que pega a su mujer es culpable de un delito y debe ser castigado. El campo de la terapia no se ocupa de atribuir razones o sinrazones, culpa o inocencia, sino de cambiar las actitudes. ¿Y cómo se puede ayudar a una pareja si no se comprenden las dinámicas relacionales que producen la interdependencia entre quien abusa y quien sufre el abuso?» (1991: 46). Así pues, en ningún momento se va a justificar ninguna situación, ni a dejar de responsabilizarse a aquel que es responsable: si bien es verdad, que estas reflexiones no tienen otro objeto que hacer comprensible un fenómeno que, a todas luces, como antes se señalaba, a todos nos horroriza.

Durante un tiempo la violencia se interpretó desde dos extremos reduccionistas: como efecto de los rasgos patológicos de un individuo o como violencia estructural vinculada a la pobreza, la marginación o la exclusión. Hoy el análisis de la violencia, específicamente la doméstica, exige una «descripción sistémica del circuito de la violencia que permita identificar secuencias de interacción en las que se reúnen los actores y las acciones, las ideas y las creencias en varios niveles del contexto familiar y sociocultural» (Rabazzola, 1997: 20).

## 2. Relación entre violencia, conflicto y poder

Los conflictos interpersonales son uno de los resultados posibles de la interacción social como expresión de la diferencia de intereses, deseos y valores de quienes participan en ella: el conflicto es consustancial a las relaciones. «...suelen traducirse en situaciones de confrontación, de competencia, de queja, de lucha, de disputa, y su resolución a favor de una u otra parte se relaciona con nociones tales como autoridad, poder, la aptitud, la capacidad, la habilidad etcétera» (Corsi, 1997: 17). Allí donde no se pueden poner palabras aparece la violencia.

M<sup>a</sup> Jesús Izquierdo plantea que «el reconocimiento del conflicto tiene como prerequisite el reconocimiento del otro y el reconocimiento de los límites y limitaciones» (1998: 67). Así cuando en el otro no captamos al oponente es porque lo estamos asimilando, ya sea suponién-

do que lo que va bien para nosotros va bien para él o para ella, tomando en definitiva sus deseos como una extensión de los nuestros o los nuestros como una extensión de los suyos.

Respecto a la relación entre violencia y poder, la primera siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (física, económica, política, etc.) e implica la existencia de roles complementarios reales o simbólicos; el empleo de la fuerza se constituye en un método de resolución de conflictos interpersonales como un intento de doblegar al otro, de anularlo, precisamente en su calidad de «otro».

Corsi habla de revisar las nociones míticas acerca de la familia, en las cuales se nos aparece como un lugar ideal, de «realización afectiva, comprensión recíproca y seguridad. Por el contrario, los datos empíricos muestran a la familia, por sus características de intimidad, privacidad y creciente aislamiento, como una organización que tiende a ser conflictiva». Pese a lo cual persiste idealización. Sin embargo el conflicto, como hemos señalado, no genera necesariamente violencia «por el contrario el negar la inevitabilidad del conflicto contribuye a la aparición de violencia» (1997: 20).

### 3. Género y violencia: actores, acciones y creencias

Cuando presentamos al hombre violento como un ejemplo de inhumanidad, algo monstruoso, ajeno al ser humano «lo que tiene su raíz en las condiciones estructurales de desigualdad social de las mujeres, y por ello les afecta a todas y no sólo a una parte, e implica a todos y no sólo una parte de los hombres, se presenta como algo anormal, patológico (...). La conclusión al horror que se presenta es que hay que hacer algo y que ese algo se refiere indefectiblemente al agresor y no a las condiciones que hicieron posible la agresión» (1998: 70).

Hay dos variables en torno a las cuales se organiza el funcionamiento familiar: el poder y el género. Alrededor de ellas giran una serie de «leyes implícitas pero sancionadas: los hijos deben respeto a los mayores, las mujeres deben seguir al marido, el padre debe mantener el hogar, es el que impone la ley, las faltas a la obediencia y al respeto deben ser castigadas» (1997: 28). Lo antedicho, que parece decimonónico, funciona aún en lo que podríamos llamar, tal vez de forma poco acertada, el *inconsciente colectivo* y así, no es infrecuente que nos encontremos inmersos en una reunión donde un hombre culto, con formación, cuenta chistes de un sesgo desgarrador. El chiste como forma de expresión de ideas, sentimientos, creencias de un modo tolerable para el psiquismo, sublima o enmascara la incorformidad de los cambios producidos, de la expresión de deseos atávicos, de una violencia disfrazada expresada por seres «civilizados, cultos y con una ideología igualitaria» (Molina Foix, 2001).

En definitiva, los estereotipos de género en los que se atribuye más valor a lo masculino que a lo femenino contribuyen a delimitar los sectores de riesgo.

Para poder entender una conducta agresiva, al observador no le resulta suficiente conocer la situación donde la conducta se produce; necesita saber cuál es el **significado** que el sujeto le adjudica a la situación. En vez de sostener que el ser humano tiene pulsiones agresivas o impulso, podemos decir que lo específicamente humano es que el sujeto **construye** perma-

nenamente su realidad, adjudicándole significados, en función de los cuales se estructuran conductas.

«Pero las conductas agresivas no sólo se vinculan a significados individualmente organizados (...) los significados están socialmente contruidos. Así como el abusador y la víctima sienten vergüenza, el observador siente rechazo, horror, crítica, distancia del otro o la otra, es decir, del abusador o de la víctima» (1997: 21). Se trata pues, de manejar los aspectos contratransferenciales con el victimario y también con la víctima.

Parto del supuesto que no sólo hay que intervenir sobre los efectos, hay que intervenir y modificar las causas.

Se recurre a la violencia cuando el orden legítimo queda quebrantado. ¿Cómo relacionar esto con la posición de los géneros masculino y femenino? Tenemos que en las culturas premodernas prevalecía el derecho de propiedad, el control masculino sobre las mujeres no requería el uso de la violencia: es cuando el orden legítimo queda quebrantado cuando se recurre a la violencia. En definitiva, podríamos afirmar que una gran cantidad de la violencia sexual masculina deriva ahora de la inseguridad y de la inadaptación, más que de la dominación patriarcal (Ciddens, 1998).

La subversión del orden legítimo entre los géneros la ha hecho posible el cambio en ciertas condiciones psicológicas y materiales que han traído más igualdad. Cuando la mujer ya no es cómplice del falso aparecen los elementos traumáticos de la masculinidad o la masculinidad como pérdida, lo que no es incoherente con la persistencia del poder patriarcal, ya que en lo referido a la división del trabajo aquel orden patriarcal permanece intacto. El poder sigue siendo del hombre, los intereses materiales siguen en sus manos pero «en la medida en que el poder del varón se basa en la complicidad de la mujeres y en los servicios económicos y emocionales que éstas proporcionan, el hombre está amenazado» en palabras del brillante analista de nuestro tiempo.

En síntesis, hay que comprender algunos procesos de construcción de los significados de la violencia, abordando la relación que existe entre este fenómeno y el «poder» entre los géneros.

#### 4. La intervención

Con los términos *dolor y paradoja* define Sara Cobb (1997) pensamientos y emociones que nos recorren en el trabajo con mujeres víctimas de violencia familiar.

Dar por sentado que el problema es el violento, y que en la otra otra orilla estamos los no violentos, las víctimas y sólo víctimas, le lleva a M<sup>a</sup> J. Izquierdo a plantearse lo siguiente: si el malo es el que hace las cosas mal ¿cómo hemos de esperar que sea el quien las cambie a través de jueces, policías o con un psiquiatra? Añade, esto lleva a colocar a la víctima en posición infantil, y señala irónicamente «esperando que el primo de Zumosol llegue y ponga a los niños malos en su sitio o que el papá Estado ponga las cosas en su sitio» (1998: 70).

M. Pakman en «La marea de Caín: conciencia y testimonio en la epistemología de la violencia» analiza el mito de Caín que mata a su hermano por celos; el autor interpreta que fue

Cain y no Abel quien fue protegido por Dios, éste le hizo una marca que le evitara ser muerto, fue Abel el que quedó desprotegido. ¿Qué nos quiere enseñar? **que siga vivo para dar testimonio de lo que vio**; para que haya un debate social sobre la violencia y la compleja red de circunstancias que la rodean. Propone tomar conciencia del fenómeno en su sentido etimológico: «conciencia=*con-scier*» «conocer juntos, como conocimiento compartido. Ser consciente como consecuencia de un proceso relacional» (2000: 10-12).

Hay muchas mujeres que no logran «sobrepasar su estado de víctimas, retornan a sus abusadores o bien están suspendidas en un infierno, incapaces de obtener/mantener un empleo que funcione para ellas; no pueden hacerse de nuevos amigos que no las traicionen (...) se involucran con hombres que comienzan con el tiempo a abusar de ellas». Nosotros como clínicos explicamos con demasiada frecuencia estos hechos como elecciones y luego damos cuenta de ellos construyendo a las mujeres como neuróticas, a saber, traumatizadas por una historia de violencia, psicológicamente retardadas, con las cualidades necesarias deterioradas. Si en su lugar, centralizamos el trabajo es sus logros como sobrevivientes, no sólo presenciaremos su movimiento fuera del dolor y su esfuerzo por contener la violencia, sino que también seremos capaces de fomentar ambientes en donde ellas comiencen a moverse más allá de la situación de víctima.

En definitiva como «recuperar la capacidad de acción y de crecimiento (...) paradójicamente el papel de víctima puede liberar a las mujeres de patrones de violencia y aprisionarlas en otras relaciones sociales en las que continuamente se construyen a sí mismas como efecto del accionar de los otros, y en el proceso, en lugar de apropiarse de su propia agencia la declinan.» (1997: 21-47).

El objetivo es, según S. Cobb, crear un proceso o «esquema narrativo», en el cual las mujeres golpeadas, nombrando la violencia, se constituyan a sí mismas como víctimas, para después construir un relato de cómo sobrevivieron, con el cual se construyen como agentes.

J. Cárdenas plantea que hay que escuchar «todas las voces» en la víctima, todas; a veces no se escuchan porque se considera que es más peligroso que afloren, y por el uso y abuso del *lenguaje políticamente correcto* o las trampas culturales en las que caemos los operadores. No caer en dichas trampas es una de las claves del éxito de la intervención. Veámoslo.

En cualquier proyecto de intervención el momento más delicado y difícil es el encuentro con el otro, el proceso de vinculación. El primer movimiento es obviamente «yo la comprendo», mas si añadimos de palabra o con el gesto «yo comprendo su humillación por estar al lado de ese hombre» o «la voy a ayudar a separarse», dice Cárdenas nos podemos «estar equivocando gravemente»; la equivocación se traduciría en que no vuelva, que use lo dicho como arma para cambiar a su pareja, pero no a sí misma, etcétera. Hay que comprender, sí, pero desde la ambivalencia y las polivalencias presentes en todas las relaciones significativas y estables. Así hay que comprender el «dolor, la pena, la frustración (...) prometer ayuda, contención para una vida mejor».

El autor al que estamos siguiendo en esta parte, con una larga experiencia en el trabajo con violencia doméstica, recomienda a los operadores «una cálida ambigüedad» en las respues-

tas: «no sentar principios, ni establecer tareas o conductas a seguir que conspiran contra la historia y la identidad». Es necesario dialogar con la mujer para «aclarar esas voces»: ¿cómo? Siendo muy explícitos en los mensajes para que aparezcan, con una mirada que no juzga; que si volviese con su marido no sería un acto indigno, etcétera. Lo que está en juego es su identidad, su historia, si la cuestionamos estamos cuestionándolas. Hay que vincularse con aspectos neutrales para que afloren otras voces, con ello le estamos devolviendo el poder que les fue sustraído.

Para ilustrar los planteamientos hechos hemos elegido dos procesos de intervención; la elección se ha hecho siguiendo la distinción que Cárdenas hace entre «casos de violencia» y «casos con violencia». Tal diferencia resulta de una enorme utilidad por cuanto nos obliga a ponernos lentes distintas. En los casos con violencia, ésta se desarrolla en un contexto de crisis familiar; la violencia no constituirá el eje, aunque hay que abordarla; el trabajo se hará sobre la crisis que subyace. Por el contrario en los «casos de violencia» se trata de crisis estructurales, situaciones cíclicas, en general cronicadas o congeladas: «un circuito repetitivo en el cual las ideas, emociones, las interacciones y las subestructuras son estereotipos inflexibles (...) donde la identidad personal de la mujer está de tal modo soldada con el violento que no puede vislumbrarse a sí misma como despegada de él» (1999: 46-101).

## 5. Caso de violencia

María de 45 años y Eduardo de 37 llevan 12 años juntos; tienen una hija de 8 años. Tres noches antes a la llamada a nuestro centro de intervención familiar. María acudió a la Guardia Civil a poner una denuncia a su compañero; le había golpeado y no era la primera vez.

María, en la conversación telefónica, dice que quitó la denuncia porque Eduardo ha accedido a ir a un tratamiento. El médico de cabecera, que la conoce desde hace años, le sugiere un tratamiento conjunto en nuestro centro. Se reprocha a sí misma haber quitado la denuncia, pero cree que él ya *ha recibido un cierto escarmiento*; no es la primera vez que se produce un episodio de violencia, pero sí la única que ha denunciado.

María empieza su relato, en la entrevista conjunta, diciendo que las agresiones se han producido desde el inicio de la relación si bien *entonces las soportaba porque estaba muy enamorada, además siempre he sido un poco «masoca»*. Eduardo habla de las continuas provocaciones de su compañera, *desde el nacimiento de la niña peor, cada vez me pide más, su comportamiento, su nerviosismo me irrita. No me puedo controlar, ya me controlo bastante en el trabajo*. Meses atrás Eduardo acudió a su Centro de Salud Mental de zona para que *me dijese si el problema era yo, y creo que no lo soy*. Evidentemente aquella consulta no trajo ningún cambio en la dinámica relacional de la pareja, sí no, por el contrario, más desquiciamiento.

En la evaluación con la pareja no se observa ningún área libre de conflicto; pese a lo cual ninguno de los dos ha valorado de forma realista separarse.

Apenas si nos hemos acercado a los protagonistas de nuestro relato, mas hay otro personaje que no se nos puede olvidar: la hija de ambos. Consensuamos con ellos la necesidad de pro-

toger a Laura de esta situación: es interesante destacar que el único acuerdo entre ellos es su deseo de ser buenos padres. Reflexionamos sobre la necesidad de una tregua, una distancia emocional o física que permita que «todos estén a salvo» y a la par, intentar comprender para tomar decisiones.

El proyecto de intervención conjunta con María y Eduardo se consigue desde el punto de vista del marco que hemos desarrollado:

- Respetando la definición del problema que hacen: *estamos enganchados*.
- Descalificando y «prohibiendo la conducta violenta» tomando en consideración que les hace daño a los dos de diferente manera por supuesto. Desde el punto de vista ético, la conducta reprochable es la de Eduardo, también judicial y penalmente, pero hay otros «lenguajes, otros mundos» donde Eduardo siente culpa y un enorme malestar por su comportamiento violento y descontrolado. Por otro lado, aunque sea ella, como expresan ambos, «la que provoca», el responsable, esto es, el que no se controla, es él.
- Intentar «comprender» abre un camino a la esperanza de una vida mejor; y tal vez, en el caso de María, poderle dar un sentido a su vida pasada en la cual, según sus propias palabras, *siempre he recibido golpes de todos los hombres con los que he estado, es más, Eduardo es el que mejor me ha tratado*.

En el proceso pudimos entender, de las manos de la pareja, que estamos ante dos personas con muchas necesidades desde el punto de vista emocional; lo comprendimos (lo comprendieron) a la luz de la historia familiar de cada uno. Ambos comparten un pasado de abandono y falta de cuidados parentales, si bien con estilos y contenidos diferentes. La pareja podría haber posibilitado «cuidarse, enriquecerse con el otro», mas cuando «los agujeros son tan grandes, es tanto lo que uno espera que es imposible que el otro lo satisfaga». Una frase de Eduardo da cuenta de la situación en la que se encontraba la relación: *yo la quiero, pero es una fantasía*.

La perspectiva derivada de los estereotipos de género tampoco ayudó a María, dado que renunció a cualquier proyecto personal en pro de la carrera de su compañero, lo que anula sus posibilidades de verse a sí misma con deseos propios y posibilidad de llevarlos a cabo. Se apoyan los primeros movimientos de ella en su búsqueda de trabajo e iniciamos un cierto trabajo de duelo por la pareja y la familia que ambos deseaban pero que no se pudieron dar. Finalmente se realizó un trabajo de mediación básicamente apoyando la custodia compartida de la niña.

## 6. Caso con violencia

Manuel es un joven de 34 años que llama por teléfono a nuestro centro muy angustiado, necesita ayuda: sus padres de 65 y 61 años tuvieron una discusión que *fue algo más, hubo un par de golpes, bueno se produjo en una discusión... mi padre es un hombre de pocas palabras, mi madre habla mucho... siempre han tenido las discusiones normales pero esta vez hubo más que palabras*.

Manuel tiene su propia familia y vive fuera de la casa de los padres. Nos dice que quiere una orientación para hacer algo él, a su madre le da vergüenza hablar de lo que pasó con lo que teme

que no quiera acudir a ningún sitio. Su mayor preocupación es que se vuelva a repetir el episodio de violencia.

En buena medida Manuel comparte la vergüenza «ajena» de la madre, en su descripción minimiza el hecho pese a estar muy preocupado. Le animamos a hablar con ambos padres y con su hermano de su preocupación (nunca lo habían hecho), tras lo cual propondríamos una entrevista conjunta.

En la entrevista con toda la familia, a la que también acude Jorge de 27 años que vive en la casa de los padres, la madre inicia el relato diciendo: *aquí el problema es la abuela, la madre de Nicolás, tiene 92 años y está demenciándose. lleva viviendo 28 años a nuestra casa cada tres meses, y es muy difícil de llevar; pero no por la demencia senil de ahora, porque siempre estuvo loca o muy mala persona. Mi marido hace un año que se jubiló y empezó a ver quién era su madre, ahora es a él a quien le dice «me tratas mal, me voy de esta casa...», cosas que yo siempre he aguantado de ella. El está que no sabe qué rumbo tomar, está amargado con su madre.* Nicolás interrumpe el relato de su mujer con cierta energía y dice: *yo lo que no aguanto es que me den voces y me diga lo que tengo que hacer o no hacer.*

Es necesario indagar de forma explícita el episodio violento, ningún miembro de la familia lo hace espontáneamente. Hace siete meses ante «una voz» de su mujer en una discusión acerca del proceder en unas tareas domésticas, le propinó una bofetada. En urgencias del Hospital donde acudió explicó que había sido accidental. Se le había perforado el tímpano. Le recomendamos revisiones y está pendiente de cirugía. Dice Ana: *la bofetada se la perdono pero no lo que me dijo «que te den por culo y revientes» y que aún hoy no me haya preguntado como voy con el oído cuando vuelvo de las revisiones.*

Nicolás en lo aparente minimiza lo ocurrido, mas sus hijos dicen verlo deprimido, sin vitalidad, sin proyectos. *A lo que pasó no vale darle mas vueltas, siempre he sido un hombre trabajador y nada de bares y todo eso... si hay que pagarle la operación en uno de «paga» se hace.*

La explicación de Nicolás, su actitud, llevan a su mujer y a sus hijos a pensar en una hipótesis que haga comprensible su conducta y sus ideas: *somos primos segundos, pero su familia y la mía no tienen nada que ver. Su primo se cortó las venas, su abuelo se ahogó, una hermana suya está en un psiquiátrico... a todos les sale la locura en la vejez. De no estar loco mi marido ¿cómo se entiende que me haya seguido dando empujones o que nunca me haya agradecido que cuide a su madre?* El esposo se presenta como víctima de una mujer gritona, mandona e intolerante frente a la cual él tiene que defenderse.

Le expresamos a Nicolás nuestra preocupación al no haberse producido ningún acto de reparación por su parte, sigue minimizando y dice que *son acaloros que me dan.* Los «acaloros» expresan, así los redefinimos, un enorme malestar y desconuelo de Nicolás por su situación presente: la tan ansiada jubilación está resultando un infierno, según él mismo dice.

En el trabajo con violencia no podemos hablar de neutralidad emocional en un sentido clásico, por el contrario, exige un enorme compromiso emocional, una actitud que podríamos denominar de «multiparcialidad». ¿Qué quiere decir? que Nicolás también necesita que

alguien le ayude a poner palabras a lo que le ocurre. Es decir, que confrontarle con su conducta violenta no tiene por qué traer consigo una descalificación de él como sujeto que sufre.

La perspectiva de los hijos es que, tras la jubilación de su padre, la vida entre la pareja es un infierno, concluyen que sería bueno que se separasen, si no cambian.

Nuestro punto de vista aporta una mirada más esperanzadora para todos: La crisis evolutiva por la que atraviesan los padres ha supuesto mucho malestar para ambos, ya que en su larga vida en común cada uno sabía lo que tenía que hacer, sentir, esperar... sin contar con el otro; la reincorporación de Nicolás tras su jubilación les obliga a hacer algo que nunca hicieron: negociar las diferencias. Por otro lado nos lamentamos con ellos cómo la vida y ellos mismos no se están dando todo lo que ellos se merecen, después de una larga vida de trabajo y cuidado a los demás.

Ya con la pareja a solas, el trabajo gira en torno a la búsqueda de «datos» que nos indiquen que la agresión no se repetirá, lo que exigía que Nicolás no se sienta víctima de una mujer que se entromete, que es mandona, etcétera. El perdón llega cuando se lamenta de tirar al traste muchos años de lucha, de trabajo con su esposa y se conduce con ella de la desesperación que le provoca el cuidado de su madre. Asimismo se abordan las dificultades para negociar los espacios de poder en la casa: *la casa es mía*, dice Ana. La atribución de significado en torno a la conducta violenta cambia en ella y así de «tengo un marido loco» pasa a «tengo un marido maniático, con rarezas». Por último, les ayudamos a una tarea: ser abuelos. La intromisión de la madre de Nicolás (viuda desde hacía 28 años) en las vidas de ambos, no sólo con su estancia en la casa, con su *querer mandar ella sola*, lleva a Ana y Nicolás a proponerse unos límites muy rígidos con la familia nuclear de su hijo. El esporádico cuidado de la nieta, que les llenaba de gozo a ambos, no lo hacían más porque pensaban que el hijo y la nuera lo desaprobaban. Todo ello era producto de un gran malentendido.

En definitiva, como se puede observar, el episodio de violencia hay que inscribirlo en una crisis transicional, donde lo nuclear es trabajar aspectos relacionados con la crisis, sin perder de vista la violencia y atribuirle un significado a la misma.

## 7. Referencias bibliográficas

CÁRDENAS, E.D.

1999 *Violencia en la pareja*. Buenos Aires: Granica.

CIRILLO, S.

1991 *Niños maltratados*. Barcelona: Paidós.

COBB, S.

1997 *Dolor y Paradoja: la fuerza centrífuga de las narraciones de mujeres víctimas en un refugio para mujeres golpeadas*. En M. Pakman (de). *Construcciones de la experiencia humana*. Barcelona: Gedisa.

CORSI, J.

1997 *Violencia familiar*. Buenos Aires: Paidós.

GIDDENS, A.

1998 *La transformación de la identidad*. Madrid: Cátedra.

IZQUIERDO, M.ª J.

1998 «Los órdenes de la violencia: especie, género y sexo». En V. Fisas (ed). *El sexo de la violencia*. Barcelona: Icaria.

RABAZOLA, C.

1997 *Historias infames*. Buenos Aires: Paidós.

PARKMAN, M.

2000 «La marca de Caín: conciencia y testimonio en la epistemología de la violencia». *Sistemas familiares*. ASIBA. Año 16- n.º2 julio 2000. págs. 9-23. Buenos Aires.